

SAN LUIS, 03 de abril de 2.018.-

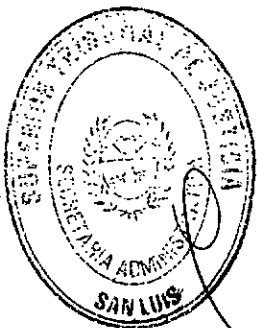
Señora Presidente del Excmo. Superior Tribunal
De Justicia de la Provincia de San Luis
Dra. Lilia Novillo
S_____/____D

En nuestro carácter de representantes del Colegio de Abogados y Procuradores de la ciudad de San Luis, nos dirigimos a V.E., en su carácter de máxima autoridad del Poder Judicial de la Provincia de San Luis, en virtud de que, en el día de la fecha, con la puesta en funcionamiento de manera exclusiva del nuevo sistema informático IURIX, se ha producido la falla del mismo, lo cual impide a los colegas matriculados acceder al despacho diario y/o expedientes y al correcto funcionamiento de los tribunales y acceso a la justicia.

En mérito a lo referido ut-supra, solicitamos se ponga en conocimiento a la Secretaria de Informática a los efectos de la pronta solución de los inconvenientes precedentemente mencionados, inter solicitamos se ordene la **SUSPENSION DE TERMINOS EN EL DIA DE LA FECHA.**

Atento a la premura, por los plazos procesales que se encuentran corriendo para nuestros matriculados, solicitamos se dé a nuestra petición **trámite urgente** y se arbitren los medios para la suspensión de términos solicitada.

Sin otro particular, y a la espera de una respuesta favorable, saludamos a Uds.
muy atte.



03/02/18
10:10

DR. RICARDO ALBERTO VALENTINO
PRESIDENTE
COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES
DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

